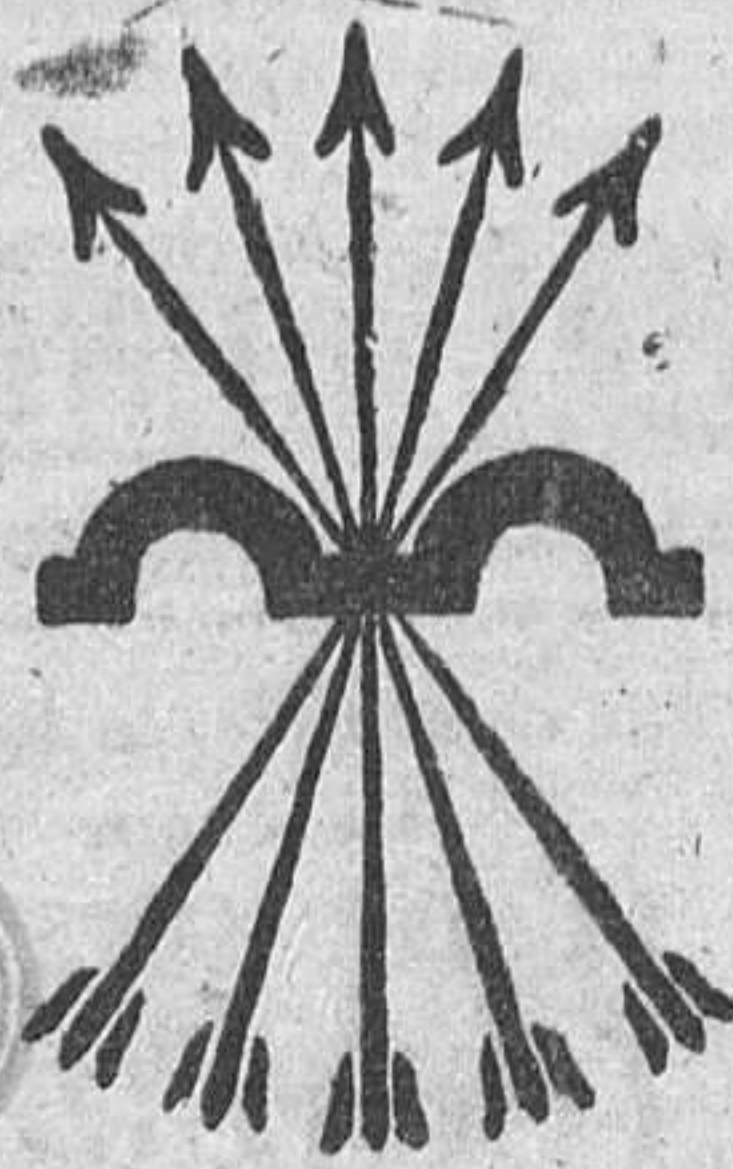


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 29 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 883. :: Año IV

LOS ACTOS DE AYER EN TOLEDO

El tercer aniversario de la liberación del Alcázar

El Caudillo impuso la Laureada al General Moscardó

Toledo.—Acompañado del General Moscardó y personal de su séquito, llegó a esta ciudad S. E. el Generalísimo Franco.

En el término de Buenavista, fué recibido por el Gobernador Civil, señor Casanova; el Alcalde accidental, señor Labandera; el Presidente de la Diputación; el Jefe Provincial del Movimiento y numerosas representaciones civiles y militares. Al descender de su coche el Caudillo, las bandas de música interpretaron el Himno Nacional, que el Generalísimo escuchó, brazo en alto.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, el Jefe del Estado se retiró a descansar, con el fin de intervenir en los actos que al día siguiente habian de celebrarse con ocasión de conmemorarse el tercer aniversario de la liberación del Alcázar.



Toledo.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer, la ciudad ofrecía un brillantísimo aspecto. Todos los edificios lucían colgaduras, viéndose profusión de banderas nacionales y del Movimiento. La animación en las calles, era extraordinaria, acusándose en ella la presencia de muchos forasteros.

A las once, se celebró en el Alcázar una Misa de Comunión, recibiendo el pan Eucarístico centenares de personas. Grupos de supervivientes de la heroica defensa del Alcázar, hicieron guardia durante la noche ante el altar de la Virgen La multitud, a medida que avanzaba la mañana, a pesar de la lluvia, se fué aglomerando en las calles que conducen al histórico Alcázar.

En la fachada, entre las ruinas gloriosas, se había levantado un artístico altar con la Imagen del Alcázar, y a ambos lados de aquél, dos doseles. Detrás del altar ondeaba una gran bandera nacional y una Cruz Laureada de gran tamaño.

A las doce de la mañana, llegaron al Alcázar las bandas de música, representaciones de todos los organismos de Falange y fuerzas de la Milicia.

La guardia mora del Caudillo prestaba servicio en la escalinata y lugares que conducen al Palacio. Al altar daba guardia de honor una escuadra de gastadores del Arma de Infantería.

Las autoridades civiles y militares, así como las eclesiásticas, a medida que llegaban iban ocupando los lugares que le estaban designados. Detrás de los invitados, se situaron, en correcta formación, fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Poco después de las doce, llegó el cardenal Primado acompañado del obispo auxiliar de Toledo. En este momento, dos escuadrillas de aviones evolucionaron sobre las ruinas.

A las doce y cuarto, hizo su entrada en el patio de Carlos V el Jefe del Estado, seguido de su brillante séquito. El Cardenal y el Obispo auxiliar, salieron a recibirle, mientras las bandas interpretaban el Himno Nacional y la enorme multitud prorrumpía en clamorosos gritos de ¡Franco, Franco, Franco! El momento fué de una emoción indescriptible.

Seguidamente el Caudillo ocupa un lugar del estrado preparado al efecto y a su lado toman asiento el ministro del Ejército General Varela y el Jefe de su Casa Militar, General

Moscardó. El Cardenal Primado ocupó un sitio, frente al Caudillo.

Seguidamente se dice la santa Misa, oficiada por el Obispo auxiliar. Durante el oficio divino, la banda de música de la Academia de Infantería, interpretó diversas composiciones religiosas.

Todo el tiempo que duró la Misa, los aviones estuvieron evolucionando sobre la ciudad y las ruinas del Alcázar.

Terminada la Misa, el General Varela dió lectura, en medio de un profundo silencio del Decreto por el que se concede al General Moscardó la Cruz Laureada de San Fernando, imponiéndole seguidamente el Caudillo las insignias correspondientes, al heroico defensor del Alcázar. El Generalísimo, pronunció las siguientes palabras:

«En nombre de la Patria y en el mismo lugar de tus hazañas, te condecoro».

Terminada esta ceremonia, el Hermano Mayor de la Hermandad del Alcázar ofrece al Generalísimo, en breves y emocionadas palabras, la insignia y el pergamino, por el que se le nombra hermano Mayor de dicha Asociación. La insignia fué bendecida por el Cardenal Primado.

El Alcalde de la Ciudad, en medio de la profunda emoción de todos los presentes, procedió a imponer el Caudillo, la Medalla de Oro de la Ciudad.

El público exteriorizó su entusiasmo con clamorosos vivas y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, ovacionando al Generalísimo y al General Moscardó, que se mostraba visiblemente impresionado.

Por el micrófono, el Cardenal Primado exaltó, en breves y sentidas palabras, la gesta heroica del Alcázar teniendo frases de gran patriotismo para los defensores de dicho reducto.

Seguidamente, el Caudillo, en medio de un emocionado silencio se situó ante el micrófono, pronunciando el discurso que insertamos al final de esta información.

Las últimas palabras del Generalísimo, fueron acogidas con desbordantes manifestaciones de entusiasmo y clamorosos vivas, y de

(Pasa a la página 6.ª)

El Gobierno de Marruecos emprende también la persecución del comunismo

París.—Comunican de Rabat, que el Gobierno de Marruecos ha acordado aplicar a aquel territorio las disposiciones del Decreto del gobierno de Francia, relativo a la persecución del Comunismo.

Discurso del CAUDILLO en el patio del Alcázar

Eminentísimo señor, excelentísimos señores Generales, Jefes y oficiales, defensores del Alcázar y españoles todos aquí congregados. Nada más evocador que este lugar, con piedras que son pedazos vivos de la Historia de España, honra, florón y remate de un Imperio.

Se pierde en los siglos de la Historia de la iniciación de la ciudad Toledo. Cantan los poetas romanos antes de Jesucristo a las espadas forjadas en la ciudad ibérica, ¿Qué significa esto? Que la raza española, en los tiempos más remotos, ya pesaba en la historia; y pronto dará España su genio y su carácter a otros pueblos.

Esta es la historia de España, y así es Toledo; aparece concentrada en hacer que en los siglos de oro de la historia de España, de nuestra historia, que España sea la capital de Europa, el centro alrededor del cual giraban las naciones, y éste Alcázar, el lugar donde venían a pedir novias los soberanos del mundo. Aquí se consagró el honor de la Espada y de la Cruz y fué el solar de la conciliación de España con la Iglesia.

Jugando en nuestros años mozos por estas galerías, discurriendo por estas explanadas, íbamos a topar en esa entrada principal con la figura de piedra del Rey Recaredo en cuya base, en viejos caracteres, leíamos con emoción cómo bajo su reinado se había conver-

EMISION DE LA DEUDA PUBLICA

LA emisión de Deuda Pública, cuyas operaciones se inician hoy, nos lleva a fijar la atención sobre el significado y alcance de este empréstito, de los elementos llamados a responder con espléndidez, que será expresión del grado de su patriotismo, a este requerimiento de la Patria, para llegar rápidamente y por obra exclusiva del propio esfuerzo al restablecimiento total de nuestra posición financiera, sensiblemente afectada por las consecuencias naturales de la obra de devastación y de pillaje perpetrados por los que en trance de su eliminación, fijaron sus bajos instintos en la inícuo tarea de consumir los más brutales atentados.

TIENE este empréstito, de marcado carácter nacional, entre otras ventajas que le dan tono y contenido, la de la oportunidad. El capital, privado de su natural función productiva, por el colapso que a todas las actividades impuso la guerra, tiene ahora la oportunidad, que estamos seguros ha de aprovechar, de emplearse a fondo en el mejor de los fines a que puede ser destinado: el de coadyuvar a la reconstrucción nacional, con tanta decisión como acierto emprendida por el Cauallio.

NO es preciso destacar las razones que abonan esta intensa movilización del dinero, hasta ahora inactivo. La fe que España entera tiene puesta en su Caudillo y la confianza que la rectitud de sus determinaciones inspira, son garantía del éxito de esta operación, que ha de demostrar que España posee la potencialidad vital necesaria para no necesitar de concursos extraños, que siempre implicaría una meditación, incompatible con nuestro fiero e indomable espíritu de independencia.

HAY que afianzar en la gran victoria de la Paz, el triunfo rotundo logrado en cien jornadas de heroísmo, en los campos de la guerra contra los que tanto hicieron para estorbarlo, primero, y empujéncelo después.

EL capital español, va a dar hoy una gallarda prueba de su vigor y de su potente colaboración a la obra a que se le requiere. Así cabe esperarlo. Y así sera.

tido España de nuevo a la fe católica. (Aplausos).

Era del sino de nuestra raza imprimir el carácter a los pueblos que nos invadían. Este pueblo cristiano veía a los árabes convertirse en hidalgos y en caballeros, y de aquí salieron las viejas historias de nuestra andante caballería, que deleitaban a nuestros Capitanes; y ante estos muros tuvo lugar la más bella gesta caballeresca cuando una reina, señora de éste Alcázar desguarnecido por sus caballeros sentía la zozobra del ataque inminente de los sarracenos, y aquellos hombres que vienen de los muros bárbaros se sienten hidalgos, saludan a la Reina y se marchan, porque no habían venido a enfrentarse con débiles mujeres; han recibido la savia española y son incapaces de tan grande suerte.

Y así discurre toda nuestra Historia, en torno de estas viejas piedras, que levantadas por Alfonso VI tienen por primer Capitán a Ruy Díaz de Vivar, el Cid de las Españas, primer Alcaide de esta fortaleza. Aquí se unen los excelsas figuras, la primera, la más gloriosa de los tercios medievales, la del Cid Campeador; la última, la más simbólica de nuestros tiempos, la del Coronel Moscardó, último alcaide de la fortaleza, que, dando un mentís a los enemigos de nuestras glorias, les probó que la raza de los Guzmanes no se ha acabado. ¡Ya veis si tienen gloria vuestras piedras! (Grandes aplausos y vivas a España y a Moscardó).

La Historia se repite y, hoy como ayer, el Alcázar de las gestas caballerosas, sin ayuda es destruido por el materialismo de los bárbaros modernos; no es el fuego y la piqueta de los tiempos pretéritos, es la dinamita y el acero de los gruesos cañones; no hay tregua ni respeto a los caballeros, no existe conmiseración ni para las damas; hay que barrer la Historia de España porque está llena de cruces, de espadas y de santos (Ovación clamorosa, reiterados vivas al Caudillo.)

Pero cuando se intenta barrer la historia, se escribe otra nueva; cuando quiere destruirse la gloria de estas piedras, surge una mayor de sus ruinas; cuando se pretende borrar la faz de nuestros mayores, extirpar los sacerdotes, surge, como antaño, un santo en cada muerto, que convierte en símbolos de nuestra Cruzada a aquellas figuras del cuadro maravilloso, rescatado a las horras rojas, «El expolio» del Greco.

Como en él se repiten en Occidente las escenas del Calvario en las calles españolas y en las plazas de los pueblos y en los atrios de las iglesias. Análogos rostros, los mismos sayos, idénticos perfiles, guiados en la crueldad, sin límites de una raza maldita; y las víctimas nuestros obispos y nuestros sacerdotes y nuestras santas mujeres, a los que creyendo envilecerles, les dan la gloriosa y santa corona del Martirio.

A los santos de ayer les suceden nuestros santos de hoy, y a la España heroica de los portentosos, la milagrosa de hoy. Esa es la virtud de la barbarie y del materialismo; hacen las piedras más gloriosas, los hombres más santos, elevan más a nuestros caballeros y cuando creen destruir un Ejército, surge en defensa de la Cruz otro más potente de los héroes del Alcázar toledano.

(Una ovación clamorosa, acoge los últimos párrafos del discurso del Generalísimo, pronunciado en el patio del Alcázar Toledano. Todos los asistentes al emotivo acto prorrumpen en entusiastas gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, y vivas a España.)

El próximo domingo

Día del Caudillo,

mujeres Nacional-Sindicalistas impondrán la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento. Es deber de todo español adquirirla manifestando así su arraigado patriotismo.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Zamora

Se fijan para los garbanzos los precios que regirán en toda la provincia

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con la Dirección General de Agricultura, han sido fijados para los garbanzos los precios siguientes, que regirán exactamente en toda la provincia a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma:

VARIEDAD	Del productor El Qm.	Al detallista El Qm.	Al consumidor El kilo
TIERNOS: Mulatos			
Hasta 62 en onza.	150	165	1,00
De 63 a 72 »	125	140	1,55
De más de 72 »	115	130	1,45
FINO CASTELLANO: Tipo Arévalo			
Hasta 46 en onza.	210	225	2,40
De 46 a 50 »	190	205	2,20
De 51 a 58 »	165	180	1,95
De 59 a 67 »	145	160	1,75
De más de 68 »	130	145	1,60
BLANCOS: Tipo andaluz, en Andalucía y Extremadura			
Hasta 50 en onza.	190	205	2,20
De 51 a 58 »	165	180	1,95
De 59 a 67 »	145	160	1,75
De más de 68 »	130	145	1,60
PEDROSILLANO: De Salamanca			
Clase única.	130	145	1,60
GARBANZOS DUROS: Para siembra			
Blanco duro en Sevilla.	85	100	
Mulato » » »	75	90	

Zamora 27 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.



Repoblación forestal

Habiendo acordado el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. las normas para la movilización forestal, cumpliendo órdenes de la Jefatura Provincial, esta Local ha dispuesto movilizar el segundo turno.

PRIMER GRUPO

Camaradas movilizados para la cooperación de la repoblación forestal, en el término de Zamora

Capataz: Basilio Vega Huertas, Tomás Mateos Crespo. Antonio Hernández Hernández Daniel Muñoz Diego, Manuel Losada Cuadrado. Saturio Esteban Alvarez, Germán Antón Carretero, Narciso Escudero

Castaño, Vicente Robleda Matilla, Domingo Escolá Miguélez, Félix Méndez Pérez, Eloy Enrique Contra, Manuel García Pilo, Conrado Eguaras Polo, José Luis Gutiérrez Herro, Clemente Prieto Pérez, Adolfo Alonso Herrero, Luis Ferreras Fernández, Francisco Rodríguez Chillón, Angel Olivares Enrique, Bernabé García Pilo, Juan Rodríguez García, Tomás Rodríguez Alonso. Rafael García Madrid, Enrique Calamita de la Rosa, José Román García, Fernando Becedas Aguilar, Carlos Bobo Zatarain Angel Martínez Montoya, Benjamín Prieto Junquera, Jesús Huertas Alonso, Luis Fernández Villarino, Casimiro Pérez García, Venancio Lorenzo Vicente, Baldomero García Fernández, Luis Blanco Sanguino, Justo Jambrina Robles, Carlos Haedo González, Fernando García Rasilla, Gregorio Carpintero Coco, Raul Diez Lozano.

BALDOMERO

LOTERIA N.º 2

ZAMORA

Se están agotando los billetes para el sorteo del
11 DE OCTUBRE
(Cruz Roja)

Décimos a 25 pesetas
PREMIO MAYOR
¡2 millones
DE PESETAS!

Esta afortunada Administración ha dado en el año actual:
Sorteo 11 de abril, 3.º y 6.º premio, 225.000 pesetas
Sorteo 12 junio, «EL GORDO!!», 120.000 pesetas

(234)

SEGUNDO GRUPO

Capataz: Santiago Mayor Araque, Manuel Carbajal Aced, José María Pastor Olmedo, Antonio Granados Mezquita, Miguel Martín Castellanos, Dámaso Llorente Francisco, Pedro Luengo García, Francisco Pérez Martínez, Valentín Osategui Prada, Rafael Crespo Gómez, Santos Delgado Juan, Antonio Gago Martín, Antonio Arribas Cuesta, Pablo Martín Cabrero, Benito Domínguez Núñez, Manuel Zurdo Luengo Francisco Baillo Giménez, José Sastre Alonso, Luis Vicente Berrocal, Agapito Colemán García, Fernando Perriáñez Martín, Santiago Bragado Rivera, Narciso García Vicente, Eladio Hernández González, Manuel Lozano Hernández, Carlos Castañón Adariz, Francisco Gutiérrez Herrero, Angel Cid Cid, José Luis González Santander, Vicente Alvarez Panero, Manuel Rodríguez Lorenzo, Marcelino Escaja Campo, Ramón Echevarría de Dios, José Escudero Arnés, Eusebio Bajo Ramos, José Luis de Diego Lozano, Mariano Baillo, Manuel Escudero Rodríguez, Tirso Enrique Contra, José Esteban Malillos, José Samaniego Rodríguez.

TERCER GRUPO

Capataz: José Ramón Francia Iglesias, Teodosio Iglesias, Agapito Basanta, Luis Doijo, José Centelles Rebollar, Román Mateos Barrios, Domingo Lorenzo Rodrigo, José Martínez Román, Miguel García Frades, Pedro Pérez Sánchez, Antonio Abfaín Domingo, Andrés Porte Fernández, Francisco Carreras del Bosque, José Vicente Bártulos, Aquilino Fernández Bartolomé, José M.ª Pérez Ariná, Patricio Carnero Gómez, Alfonso Echánove Tuero, Francisco Fernández Alvarez, Carlos Francisco Santamaría, Antonio Ferrero Llamas, Manuel Prieto Villar, Magín Ledesma, Félix del Hoyo, Bernabé Prieto, José Luis Rubio, Carlos Alberto Quirós, José Domingo Lorenzo, Máximo Gómez Calvo, Manuel Castrillo Alonso, Mariano Be

HACIENDA

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público, que se ha recibido, poniéndose a la venta a partir de hoy en todos los estancos de la capital, papel de pagos al Estado pólizas, timbres móviles y demás efectos timbrados, quedando aseguradas todas las necesidades de la provincia.

Se vende Partido farmacéutico

de 1.ª categoría, en pueblo importante de esta provincia, con gran rendimiento, vías de comunicación con la capital por ferrocarril y auto de línea.
Informes en Centro Farmacéutico en Zamora y Salamanca. (232)

neitez García, José Esteban Herrero, Urbano Arias Pérez. José Antonio Méndez, Francisco Benítez García, Emilio Cazorra Jambrina, Daniel González Núñez, Manuel Majado, Pamparacuatro, Faustino Fernández Martín, Gabriel Fernández Alvarez, José Fernández Prieto.

Estos camaradas se presentarán sin excusa ni pretexto alguno el día SIETE DE OCTUBRE A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO de la mañana en la Plaza del General Sanjurjo.

Todos los camaradas se presentarán uniformados y, teniendo en cuenta que el trabajo terminará a las SEIS de la tarde, irán provistos de una comida.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

SERVICIO FORESTAL

Por error de máquina aparece como fecha para dar comienzo a los trabajos de Repoblación Forestal el día cinco de octubre en vez del día SEIS que es la fecha fijada. Suponemos que el buen criterio de los camaradas habrá salvado el error ya que el día cinco es San Atilano, Patrón de Zamora y por lo tanto día festivo en esta Ciudad.

Zamora 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local, Aurelio Muñoz.

Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisaría

Dos denuncias

El jefe de la Guardia municipal, don Miguel Fernández Tejado y el subordinado don Hilario de la Torre Albarrán, se presentaron en esta Comisaría conduciendo a las vecinas Manuela Piñero Martín y Bernardina Cirín Tejero, denunciando la primera que la Bernardina había ido a la puerta de su casa a promover escándalo sin motivo alguno que lo justificase.

—También se han presentado en esta Oficina, Adolfo Toribio Prieto, de 26 años de edad y su esposa María Fernández Reguilón, los cuales denunciaron a Florinda Calvo y su madre llamada Emérita, las cuales les han hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

ABONO

Procedente de la limpieza pública y no incluido en la subasta celebrada últimamente, se procederá a la venta en esta Casa Consistorial por pujas a la llana de dos parvas de las situadas en el Barrio de San Lázaro, el próximo martes, día 3, a las doce horas.

La tasación que deberá ser cubierta y cuantos datos puedan interesar, se hallarán en la Secretaría Municipal.

Zamora 28 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde accidental, Francisco Pérez. (233)

Movimiento de Población

Nacimientos

Francisco Hernández Rodríguez.
Saturnino Gago Blanco.
Antonio Molinero Rodríguez.

Defunciones

Lucas Calvo Gelado, de 33 años.
Josefa Esteban de la Iglesia, de 5 meses,

Matrimonios

Antonio Rodríguez Martín, con Francisca Girón Pérez.

A. García Palacios

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS
Reanuda su consulta en San Torcuato, 16-1.º
Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7 (193)

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el viernes, día 29, el Subsidio Familiar:

- 119 Domingo Romero, 1 obreros.
 - 120 Marcelino Fernández, 2 idem.
 - 124 Benigno López, 1 idem.
 - 168 Hijo de F. Tejedor, 3 idem.
 - 169 Pedro Romero, 3 idem.
 - 170 José Belmonte Mela, 1 idem.
 - 172 Flaviano Ballesteros, 1 idem.
 - 173 Félix Crespo Pérez, 1 idem.
 - 174 Gregorio Díez, 3 idem.
 - 178 Carlos Riesco Clavero, 7 idem.
 - 179 Manuel Borges Castro, 1 idem.
 - 183 Emiliano de Anta Muñoz, 3 idem.
 - 185 Sociedad Ibérica Industrial, 20 idem.
 - 187 Prieto Santiago e hijos, 5 idem.
 - 188 Antonio García Martín, 1 idem.
 - 191 Hotel Suizo, 3 idem.
 - 193 Dativo Barrios, 1 idem.
 - 194 Hermenegildo Pascual Arribas, 1 idem.
 - 272 Círculo de Zamora, 2 idem.
 - 360 Miguel Zamorano, 1 idem.
 - 457 Emilio Galán Alonso, 1 idem.
 - 459 Leonardo Cañibano, 5 idem.
 - 462 Manuel Luis Alonso, 1 idem.
 - 549 Alejandro Sanvicente Llamas, 3 idem.
 - 550 Bonifacio Fernández, 9 idem.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado.

Ignacio de Medrano

Corredor de Comercio

HA TRASLADADO SU DESPACHO Y DOMICILIO A

Santa Clara, 20
principal derecha

(228)

SE VENDEN

dos cubas de a 12, en Vezdemarban.

Tratar con Manuel María Alfageme (229)

PIANOS

JULIO PORTOS

marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

COLEGIO INTERNADO DE La Virgen de la Vega

BENAVENTE (ZAMORA)

DIRIGIDO POR LOS PRESBITEROS
DON ARTURO ROLDAN
Y
DON JOSE FERNANDEZ

CENTRO LEGALMENTE RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TRIUNFO ACADEMICO

- La labor realizada por el Colegio de La Virgen de la Vega queda sobradamente comprobada por el resultado obtenido en los exámenes recientemente realizados en las Universidades de Salamanca y Valladolid. Todos los alumnos presentados al examen de Estado o Reválida y al examen de Ingreso en la Universidad obtuvieron calificación favorable, siendo ya considerados como alumnos universitarios.
- Este resultado es claro exponente de las mejores condiciones docentes de nuestro Colegio y garantía máxima para nuestros alumnos y familiares.
- Próximo el comienzo del nuevo curso académico, la Dirección pone en conocimiento de sus alumnos y de cuantos deseen pertenecer al mismo, la necesidad de formalizar la matrícula en los días hábiles del mes de Septiembre, único tiempo destinado para estos fines. A estos efectos se pondrán en comunicación con la Secretaría del Centro, para llenar las exigencias de cada caso.
- Los estudiantes que por primera vez deseen hacer sus estudios en nuestro Colegio, deberán proceder al traslado de su expediente escolar, comunicándolo seguidamente a la Dirección del Colegio.

(214)

PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR
ERAS DE SAN ANTON
BENAVENTE (ZAMORA)

TERCIOPELOS, YUTES Y CORDELILLOS POR METROS, PARA ALFOMBRAR Y PARA PASILLOS, EXTENSOS SURTIDOS

García Casado

SANTA CLARA, 23
ZAMORA (171)

LA GUERRA

UN IMPRESIONANTE FILM
LA FAMOSA LINEA
SIGFRIED

Berlín.—En todo los cinematógrafos de Berlín se proyecta en el lugar destinado habitualmente a las películas documentales y noticiarios, un impresionante film sobre la «Linea Sigfried». El momento ha estado bien elegido, porque en un período de guerra como el actual es muy conveniente que, tanto dentro como fuera de Alemania, se tenga una idea de la potencia y de la inexpugnabilidad de esta formidable línea de fortificaciones que se alza como impenetrable barrera de acero y cemento armado en defensa de toda la frontera occidental del Reich. En efecto, la película realizada con el auxilio del Ejército alemán y de las autoridades, representa de la manera más impresionante la formidable obra bélica llevada a término con rapidez verdaderamente extraordinaria. El film se inicia demostrando el fatal error de 1914, fecha en la cual las fronteras alemanas carecían de eficaces obras defensivas y permanecían abiertas en su totalidad a la invasión del enemigo. Solamente gracias al rápido empleo de enormes masas de hombres y materiales fué posible impedir esta invasión y llevar el campo de operaciones a territorio enemigo. Durante la crisis de septiembre de 1939 Hitler advirtió claramente el peligro a que estaba expuesta la frontera occidental de Alemania y decidió la inmediata realización de una línea de fortificaciones capaz de quebrar cualquier tentativa adversaria de penetrar en el Reich. Inmediatamente se dió encargo a las personas competentes y en primer lugar al Inspector General de Construcciones del Reich, doctor Todt, de poner manos a la obra. Una Organización extraordinaria permitió encuadrar toda la economía alemana. Materias primas, materiales de todas clases, medios de transporte, ejércitos de hombres, etc. fueron dirigidos, acumulados, concentrados en fin sobre la frontera occidental.

Y todo este empleo de energía, toda la enorme organización estudiada y cuidada en sus más mínimos detalles se presenta ante los ojos de los espectadores que ven surgir sobre la pantalla, poco a poco de la nada, sobre cimas y valles, en las llanuras y bosques situados a la orilla del Rhin, la barrera fortificada de la Linea Sigfried. Bastiones de cemento armado, muros a plomo, fosos profundos, kilómetros y kilómetros de alambrada, miles y miles de obstáculos para los tanques y, en fin, un sistema poderoso de casamatas y fortines cuyo tiro se cruza de modo que convierte en un infierno de hierro y fuego la zona expuesta a sus efectos terribles. Galerías sub-

VON RIBBENTROP ha sido obsequiado con un banquete en el KREMLIN

Se habla de la próxima disolución de las Cámaras francesas

Se confirma que las tropas alemanas entrarán en VARSOVIA el día 29

Francia

Van a ser disueltas las Cámaras francesas.—De este modo, el Gobierno no podrá proceder contra los diputados comunistas

Paris.—En los Círculos políticos se asegura que el señor Daladier proyecta convocar las Cámaras en fecha próxima. En su primera sesión y después de un discurso en el que el Presidente hará una exposición de la situación internacional y de la guerra, dará lectura al Decreto de suspensión de las sesiones, seguido del de la disolución de las Cámaras.

A parte de evitarse una nueva preocupación con la existencia del Parlamento, el Gobierno busca el medio de no verse en el trance de tener que llegar a la expulsión de los diputados comunistas, los cuales, al desaparecer la inmunidad parlamentaria, podrán ser tratados y juzgados como simples ciudadanos franceses.

terráneas, por donde circulan trenes apropiados unen los diversos reductos entre sí. No faltan los ascensores que comunican entre sí los diversos planos de fortificaciones, llevando materiales y hombres a los puestos que les han sido fijados. Instalaciones ejemplares, completamente autónomas, resguardadas de los efectos del fuego enemigo, aseguran la renovación del aire y la provisión de agua luz y energía eléctrica en el interior de los fortines.

La organización y la estructura de la línea de fortificaciones es tan perfecta que no exige gran empleo de hombres en la defensa de la frontera occidental. El grueso del Ejército alemán puede ser enviado a otras zonas de operaciones. Y detrás de esta inexpugnabile Linea Sigfried, se extiende aún otra línea contra las incursiones aéreas enemigas, compuesta por cañones antiáereos, barreras de globos cautivos, reflectores, detectores y escuadrillas de caza prontas a despegar. El film sobre la línea occidental de fortificaciones es un impresionante documento de la potencia defensiva alemana y una severa advertencia para aquellos que quieren ponerlo a prueba.

Preocupa la actividad desplegada en Moscú

Paris.—La prensa francesa hace las conjeturas más descabelladas en relación con la gran actividad diplomática desplegada por Moscú y, sobre todo, por la segunda visita de Von Ribbentrop, el que se cree se entrevistó con el Ministro de Relaciones de Turquía, al cual le será asignada una importantísima misión.

Oficiales polacos a Inglaterra

Paris.—Se anuncia que cierto número de oficiales pertenecientes al antiguo Ejército de Polonia, han salido de Rumanía, con dirección a Inglaterra, donde van a ser empleados de ingenieros, según ofrecimientos recientemente recibidos.

Inglaterra

Los pozos de petróleo, cegados y las refineries destruidas

Londres.—La zona petrolífera de la región de Lemberg, que ha correspondido a los polacos en el reparto de Polonia, no podrá estar en condiciones de producción por mucho tiempo, ya que, según noticias de buen origen, los pozos fueron objeto de destrucciones, así como las fábricas de refinado del petróleo.

Han cesado las hostilidades en Varsovia

Londres.—Desde la tarde del veintisiete, no han vuelto a recibirse noticias directas de Varsovia, cuyas emisoras de Radio permanecen silenciosas. Las únicas informaciones que llegan son de origen alemán y, según ellos tanto los polacos como los alemanes han cesado en las hostilidades, estudiándose las condiciones de la rendición. Los alemanes ya han designado las personas encargadas del gobierno y administración de la que fué antigua capital de Polonia.

Aviones ingleses vuelan sobre Alemania

Londres.—El Ministerio de Información, anuncia que durante el día de ayer y la noche pasada,

aparatos de la Real fuerza aérea británica han realizado vuelos de reconocimiento sobre Alemania y muy especialmente sobre el frente occidental.

Todos los aparatos ingleses han regresado sin novedad a sus respectivas bases.

Sobre el bombardeo de barcos británicos por aviones alemanes

Londres.—Comentando la nota del Almirantazgo británico sobre el ataque por aviones alemanes de unidades de la flota inglesa, se hace observar que los aparatos enemigos aprovecharon para su ataque, la circunstancia de haber sobre el mar del Norte nubes muy bajas, lo que si bien les permitió volar a una altura de 400 metros, les impidió en cambio precisar su tiro.

Desde luego se desmiente que ningún barco inglés fuera tocado, afirmándose que dos aviones agresores fueron abatidos y un tercero seriamente averiados.

Países neutrales

El tremendo espectáculo en Varsovia

Budapest.—Un Coronel polaco que, utilizando un avión averiado logró salir de Varsovia y llegar a territorio húngaro, refiere que la resistencia de la ciudad polaca era ya humanamente imposible. Esta se hallaba cercada por más de seis divisiones alemanas, cuya artillería de todos los calibres no cesaba un momento de disparar, ocasionando numerosos incendios, muchos de los cuales, los de mayor importancia, no se podían reducir. Los niños y los ancianos no salían de los sótanos; la población civil estaba desatendida y la ausencia de hospitales obligaba a curar a los heridos y enfermos en plena calle.

Muchos heridos graves morían sin asistencia.

Va a formarse en Francia un Gobierno polaco

Ginebra.—Llegan noticias de Bucarest afirmando que las gestiones...

Rusia

La primera entrevista entre Von Ribbentrop y Molotov.—Asistió a ella Stalin

Moscú.—Ayer se facilitó un comunicado oficial dando cuenta de la celebración de la primera entrevista entre el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop y el Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. Molotov. Se agrega que a esta entrevista, que se celebró en el Kremlin, asistió Stalin, estando presentes, además, el embajador soviético en Berlín y el representante de Alemania en Moscú.

La reunión, que empezó a las diez de la noche, se prolongó hasta las dos de la madrugada, habiéndose examinado las cuestiones relacionadas con Polonia.

Hoy el señor Ribbentrop volverá al Kremlin para continuar las discusiones.

Una comida en honor de Von Ribbentrop en el Kremlin

Moscú.—Se anuncia en los círculos bien informados que el ministro de Asuntos Exteriores de Alemania se trasladó en el día de ayer al Kremlin, donde había de celebrar una conferencia con algunas personalidades soviéticas.

Esta conferencia fué seguida de una comida dada en honor de Von Ribbentrop, por el Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., Molotov.

Alemania

Militares japoneses en la línea Sigfried

Berlín.—Los miembros de la Delegación militar japonesa que se encuentra en esta ciudad, y los cuales ya habían visitado la zona de operaciones del Este, estuvieron ayer en la línea Sigfried.

Los militares nipones, fueron saludados y cumplimentados por el Jefe de las tropas alemanas en esta zona fronteriza, mostrándole algunas particularidades de la defensa de la famosa línea. En una de las instalaciones, fué improvisada una comida.

Las Ordenanzas y Reglamento del Instituto Nacional de la VIVIENDA

Apenas aprobado en el Consejo de Ministros, ya está en la calle impresa y claramente explicadas en limpio lenguaje y finas ilustraciones, las Ordenanzas y el Reglamento del Instituto de la Vivienda. Es un folleto claro, elegante, que contiene un centenar de páginas, con índice que hace fácil y cómodo su manejo. La lectura del mismo advierte al profano cuán ondas innovaciones introdujo en la legislación de casas baratas la Ley de 19 de abril de 1939. De aquella legislación no queda ni el nombre, puesto que el de casas baratas ha sido sustituido por otro más propio de «casas protegidas», pero dicho está ya que las modificaciones se refieren a algo más que el nombre y las formas.

El Reglamento y las Ordenanzas ofrecen —decimos— novedades interesantes, algunas de ellas aplicadas por primera vez en el mundo, como por ejemplo lo que se refiere a campamentos estacionales de trabajadores, tan frecuentes en los países agrícolas y olvidados hasta ahora. En otro orden de ideas, se han hecho desaparecer muchos prejuicios sobre higiene, con ventajas para la economía de la construcción. Solo citaremos un caso: Es evidente que de nada sirve la vivienda rural sin disponer de obras costosas para alcantarillado; cuando las bestias abundan más que los hombres y no han de obedecer a las Ordenanzas municipales.

En cambio se ha atendido a lo que es verdaderamente importante; la rapidez en el proyecto y en la ejecución y los beneficios que hacen las viviendas realmente baratas y asequibles para quienes sienten el afán y el orgullo de ser propietarios. No es preciso para solicitar la llamada del Instituto elaborar el proyecto hasta los últimos detalles: se puede esperar andando, pero atentos, porque el organismo no tolera la lentitud. Recibe el anteproyecto y despacha en seguida. Concediendo un plazo breve siempre para remitir el proyecto acabado. A las facilidades que representa el admitir anteproyectos, quiere que se corresponda acelerando el trabajo de los constructores.

En cuanto a los beneficios que se conceden en los capítulos IV, V y VI, del reglamento, son de tal cuantía, que un inquilino puede en las ciudades llegar a propietario, con sólo pagar el 4 por ciento del coste de la casa, y en el campo el 2,5 por 100.

Otro detalle del plan español, que no se encuentra en la legislación de ningún otro país. Un estudio cuidadoso ha precedido a

(Pasa a la página 4.ª)

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL)

(6)

CERVECERIA CARRETERO BAR

Aperitivos y Mariscos del día
Tapas de Cocina
COMIDAS-CUBIERTO, 3.50
Servicio a la Carta
Teléfono 1202
San Andrés, 6 y 8

(176)

CAMAS BICICLETAS
METAL BLANCO varias marcas
todos tamaños Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos

Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal

Cuartos de Baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

(4) Santa Clara, 2 ZAMORA

(Viene de la página 3.ª)

tiones hechas por Francia e Inglaterra cerca del nuevo Gobierno rumano para que se autorizara la salida del Presidente Mosciski y el mariscal Smigly, han fracasado.

En vista de ello, parece que se intenta constituir en Francia un Gobierno polaco, presidido por una General muy conocido por sus campañas antigermanas en la prensa francesa y sus excitaciones, dentro de Polonia, para que esta nación rompiera con el Reich.

Una protesta del gobierno de Estonia

Reval.—El gobierno estoniano ha elevado una enérgica protesta a Moscú, basada en la violación de aquel territorio por aviones soviéticos, uno de bombardeo y otro de caza, los cuales cruzaron repetidas veces sobre localidades estonianas.

Méjico se mantendrá neutral

Ciudad de Méjico.—El Senado ha aprobado un Decreto disponiendo que la nación mejicana permanezca estrictamente neutral en el actual conflicto europeo.

Grandes concentraciones de tropas alemanas

Basilea.—Un diario suizo informa que se están efectuando grandes concentraciones de tropas alemanas en sus líneas del frente Occidental.

Viajeros llegados de Alemania dicen que en la estación de Baden los trenes tienen que hacer algún tiempo de espera debido al intenso tráfico de los convoyes militares.

Este mismo movimiento se observa en el estratégico ferrocarril del Rhin.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :

Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

OBRA DEL HOGAR NACIONAL-SINDICALISTA DE ZAMORA SUBASTA

La Junta de la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista de Zamora, en la reunión celebrada el día 25 de septiembre de 1939, acordó sacar a subasta las obras de Urbanización de los solares de su propiedad, sitios en el paraje denominado «Los Cascajos», del término municipal de Zamora, por un presupuesto tipo de 792.390,63 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 10 de octubre de 1939 a las doce de su mañana y ante Notario, en la Secretaría provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zamora, todos los días laborables desde las doce a las catorce hasta el día anterior al de subasta se admitirán pliegos cerrados para la licitación en la Secretaría provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., extendidos en papel sellado de sexta clase o reintegrados en forma y con arreglo al modelo de proposición que al final de este anuncio se inserta.

Los licitadores presentarán el resguardo de la fianza provisional depositada en el Banco de España (Sucursal de Zamora) que importa 7.923,90 pesetas, devolviéndose después de la subasta, a los licitadores que no les fuese adjudicado el remate.

La fianza definitiva, que será del 5 por 100 del remate, se formará descontando el 9 por 100 de las certificaciones, hasta cubrir con la fianza provisional, el 5 por 100, señalado.

La duración de la obra será de ocho meses a contar desde el día siguiente de la adjudicación, debiendo estar hecha la escritura dentro de los ocho días siguientes a la subasta.

Los pliegos de condiciones, proyecto, presupuestos, etc. etc., estarán de manifiesto en la Secretaría provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. durante las horas de oficina.

Regirá en esta subasta además del pliego de condiciones particulares de esta contrata el general para la contratación de Obras Públicas, en todo lo que no se oponga al primero y todas cuantas disposiciones imponga el Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

El adjudicatario se compromete a la observancia íntegra de todo lo legislado y en vigor de carácter social, como asimismo la Ley de protección a la industria nacional y cuantas Leyes y disposiciones hayan sido dictadas o se dicten durante la duración de esta contrata y que sean aplicables a la misma.

Será de cuenta del adjudicatario, el pago de los anuncios, emolumentos del Notario que autorice la subasta, escritura de la misma y en general toda clase de gastos que ésta, y la formalización del contrato, ocasionen.

En el caso de que en el acto de la subasta, hubiese entre las proposiciones admitidas dos o más iguales, y estas fuesen más ventajosas que las otras, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante un cuarto de hora, precisamente entre los autores de esas proposiciones iguales, y si terminado dicho tiempo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del remate.

Los licitadores comparecerán por sí o por medio de apoderados con poder bastante para este acto.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con domicilio en la calle..... núm.... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zamora de..... para la adjudicación en pública subasta de las obras de Urbanización de los solares de la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista de Zamora, con sujeción al proyecto suscrito por el Arquitecto Don José María Argote y el Ingeniero de Caminos Don Luis de Llano, y su pliego de condiciones, como asimismo las impuestas en el anuncio de subasta, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los mismos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos,

Fecha y firma del proponente

Será desechada toda proposición en que la cantidad por la que se compromete a ejecutar las obras, no esté escrita precisamente en letra, tanto la cifra de las pesetas, como la de los céntimos, siendo igualmente desechada, si se añade o se suprime alguna cláusula de las expresadas en el modelo de proposición.

Zamora 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—La Junta de la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista. (231)

(Viene de la página 3.ª)

to y la amplitud de los planos. Se podrían buscar antecedentes en nuestras leyes de Indias y en los proyectos de Matienzo, y cerca de nosotros, apuntan intenciones parecidas en algunas disposiciones del Estatuto Municipal pero el Estado nacional-sindicalista ha preparado y va a realizar el plan completo, como medio el más acabado y eficaz de reconstruir España en el cuerpo — pensemos en el hogar y en la familia— y también en el espíritu.

Se ha atendido, no solamente a las preocupaciones clásicas del constructor de viviendas, sino a otras que exige la vida de hoy, como los ruidos, la producción de humos, la densidad de población, los servicios urbanos —la barriada que se construya no puede vivir como en el desierto— pero se han desterrado no pocos prejuicios. Se ha prohibido cuanto signifique adorno o encarecimiento inútil del coste, y se han respetado elementos reivindicados, como tapiel, el adobe, el entramado de varas y cañas. No sólo se vuelve a la tradición en estos detalles, sino en el propósi-

MINISTERIO DE TRABAJO

Plan de difusión de las Cajas de Previsión Social

El Ministro de Trabajo, secundando las iniciativas que en materia de previsión social han sido expuestas por el Caudillo, ha dirigido una orden a la Confederación Española para que, en el plazo máximo de un mes, formule un plan completo de difusión, por toda España, de agencias y sucursales de las Cajas que la integran, con el propósito de que no quede ninguna población mayor de 4.000 habitantes donde no se establezca alguna agencia, sucursal o representación de las referidas Cajas.

Se pretende con dicha reorganización de los servicios de Cajas de Ahorros intensificar la previsión familiar, facilitando los medios para que con todas las seguridades y mediante el percibo de intereses remuneradores de los capitales que representan el pequeño ahorro, puedan todas las familias conseguir un medio que las ponga a cubierto en el porvenir de las contingencias de carácter económico.

En la referida disposición se previene también que, en el plazo indicado, ha de formular una propuesta de orden al establecimiento del Servicio de préstamos a los agricultores, con la simple garantía de prenda, sin desplazamiento.

Entre los problemas agrícolas es, sin duda, uno de los más trascendentales el de la falta de recursos pecuniarios de muchos labradores, sobre todo en ciertas épocas del año.

La forma en que se realizan las explotaciones agrícolas obliga a invertir durante todo el año cantidades importantes en las la-

bores, siembra, plantaciones, abonos y demás gastos del cultivo, y solo cuando se recoge la cosecha se obtienen, si el año ha sido próspero, la compensación de esos gastos y la utilidad de la explotación. Pero, como en muchas ocasiones el labrador no dispone de medios económicos suficientes para resistir los dispendios del cultivo, se ve forzado a concertar operaciones crediticias en condiciones desfavorables o a realizar la enajenación de los productos en momentos inadecuados y con gran daño en el precio.

Para evitar esta dificultad económica se procurará que el préstamo agrícola sobre prenda, sin desplazamiento, llegue a todos los rincones de España. Y, como merced al impulso que por el Caudillo se imprime a toda obra de previsión social, esta reforma ha de hacerse activamente, es de esperar que en fecha muy próxima quede resuelto definitivamente tan trascendental problema.

LA UNICA Peluquería de Señoras

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

ALFALFA

en inmejorables condiciones empaquetada. Se vende en El Piñero. Tratar con Fulgencia Rodríguez. (218)

ACADEMIA ARIAS

7.000 plazas convocadas para Policía Armada y Tráfico

Ex-combatientes, soldados, cabos, sargentos y Milicia Nacional pueden aspirar a estas plazas. Las clases COMENZARAN EL LUNES PROXIMO

Documentación. Matrícula. Contestaciones al programa. Profesorado especializado. Informes.

Academia ARIAS

RAMON ALVAREZ, 1, 2.º (PLAZA MAYOR) ZAMORA Teléfono 1281 (222)

7.000 plazas con más de 3.100 pesetas anuales de Policía Armada y Tráfico

para ex-combatientes y ex-cuadros de 21 a 35 años, que midan más de 1'670 metros. Para informes, CONTESTACIONES al programa, SOLICITAR Y OBTENER documentos, diríjense sin pérdida de tiempo, para no llegar tarde, a la

Agencia de Negocios JUNQUERA

Pronto se podrán solicitar DESTINOS PUBLICOS encargándonos de informar GRATUITAMENTE a todos los que nos envíen su dirección y sello para la contestación.

CERTIFICADOS DE PENALES necesarios para PASAPORTES, CARNETS DE CONDUCIR, LICENCIAS DE CAZA y USO DE ARMAS, para CONCURSAR ESCUELAS, etc., los conseguirá en CUATRO días y al precio mínimo lo mismo que las

Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas

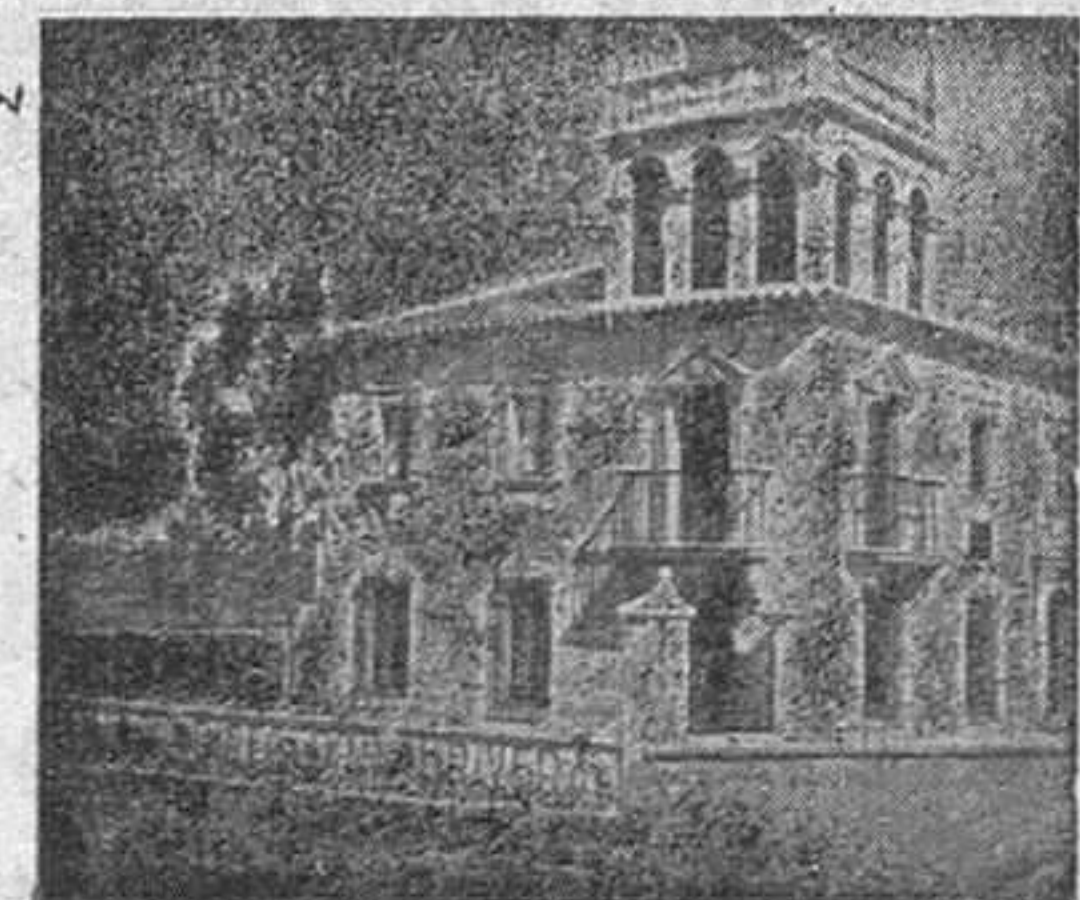
dirigiéndose siempre a la Agencia «JUNQUERA» Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611 (Frente al Banco de España) (3) ZAMORA (3)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)



Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

(Religiosas del Amor de Dios)

Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica Admite alumnas internas, externas y mediopensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales

Las alumnas que deseen cursar sus estudios en este Colegio, han de matricularse hasta el día 30 de los corrientes Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc. Especialización en Idiomas. Para más datos diríjense a la Directora

Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA (205)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual Imposiciones a seis meses. 2,50 doce. 3

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoil. (8)

Olegario Combarros Alvarez ABOGADO

Ha abierto su consulta en Santa Clara, 63 Zamora (221)

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Normas para la regulación del mercado del Centeno

Ordenado por Decreto de 13 de septiembre que «todos los productores de Centeno se atenderán en la venta de este cereal a cuantas disposiciones rigen actualmente para la venta del trigo», QUEDA PROHIBIDO, SIN EXCEPCION ALGUNA; TODO COMERCIO DE CENTENO QUE NO SE EFECTUE A TRAVES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, salvo las adquisiciones que hagan los almacenistas autorizados, que quedarán obligados a presentar relaciones mensuales de sus compras y a venderlo al Servicio Nacional del Trigo.

A partir de esta fecha queda terminantemente prohibida la circulación de centeno sin la correspondiente declaración.

Los precios de adquisición del Centeno en los Almacenes de esta provincia, son los siguientes:

Julio y Agosto	52'00	Ptas. los 100 Kgs.
Septiembre	52'70	» » » »
Octubre	53'40	» » » »
Noviembre	54'00	» » » »
Diciembre	54'60	» » » »
Enero	55'10	» » » »
Febrero	55'60	» » » »
Marzo	56'00	» » » »
Abril	56'40	» » » »
Mayo	56'70	» » » »
Junio	57'00	» » » »

En la actualidad y hasta tanto la Delegación Nacional acuerde otra cosa, el centeno se comprará a los precios correspondientes al mes de DICIEMBRE.

Los precios procedentes están sujetos a bonificaciones o descuentos correspondientes a su limpieza o suciedad, a razón de 0'50 pesetas de aumento por 100 kilos, si las impurezas no llegan al 2 por 100 y a 0,50 pesetas de descuento por 100 kilos si las impurezas exceden del 3 por 100.

Los fabricantes de harina de Centeno quedan obligados a presentar declaración jurada de sus existencias de Centeno y de harina de Centeno que posean el día 30 de septiembre, alcanzando la misma obligación a los panaderos y Almacenistas de dicha harina.

Estas declaraciones juradas serán entregadas en esta Jefatura antes del día 5 de octubre y a partir del 1.º de octubre los almacenistas llevarán un registro de compras análogo al establecido para la compra del trigo, y los fabricantes de harina NO PODRAN ADQUIRIR CENTENO que no les sea vendido por el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista. Zamora 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

El Excmo Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria en Telegrama de fecha 26 del mes de la fecha me comunica lo que sigue;

Existiendo en el Ayuntamiento de Madrid cien plazas de Guardías Urbanos con un haber de nueve pesetas diarias para Caballeros Mutilados, ruego lo pongan en conocimiento de los mismos y remitan instancia urgente de candidatos stop Saber leer, escribir, y las cuatro reglas; plazo admisión instancias, quince días.»

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos Caballeros Mutilados pudiera interesarle.

El Sr. Presidente de la Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, de Madrid, en Telegrama dirigido a esta Comisión, me comunica lo que sigue.

«Necesitando Banco Hipotecario cubrir urgentemente seis plazas de Oficiales Administrativos que conozcan contabilidad bancaria con sueldo anual de tres mil pesetas y dos de Auxiliares de Mecanógrafos con dos mil quinientas, ruegole lo ponga en conocimiento de Caballeros Mutilados que quieran tomar parte en concurso comunicándole telegraficamente nombre de candidatos a dichas plazas que no existen para cubrir.»

Lo que se hace público para

conocimiento de cuantos pudiera interesarle.

Cursillo de capacitación para proveer 30 plazas de Guardías del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona con el sueldo anual de entrada de 3.500 pesetas.

Conforme al artículo 30 en relación con el 46 del Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, se celebrará un cursillo de capacitación, para proveer 30 plazas de Guardías urbanos en el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad.

Para la asistencia a estos cursillos, los Caballeros Mutilados lo solicitarán de esta Comisión Inspectora Provincial, los que sean admitidos percibirán 7 pesetas diarias, durante el tiempo de duración de los mismos.

El plazo de presentación de instancias, finalizará el día 15 de Octubre próximo, notificándose a los interesados, el día del comienzo de los mismos.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos Caballeros Mutilados pudiera interesarles.

Zamora 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión, Fausto A. García.

Anúnciese en IMPERIO

Ayuntamiento "BOLETIN OFICIAL"

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria mensual, el Pleno de la Corporación municipal, para tratar del siguiente asunto único: Ratificación de ofrecimiento del solar de la nueva Cárcel.

VACUNACION

Se recuerda al vecindario, la obligación de vacunarse contra la viruela, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, no se admitirá petición o solicitud alguna ante esta excelentísima Corporación municipal ni se expedirá documento alguno, si no se presentara el correspondiente certificado de haber sido vacunado el solicitante y todos los miembros de su familia. Zamora 28 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, I. Villoria.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

DE LA SALUD DE SUS CABELLOS DEPENDE SU BELLEZA!

HAGASE una PERMANENTE

EUGENE o SOLRIZA

Dos marcas que de por sí son una garantía. Estos productos los hallará en la **Peluquería RAMOS** Plaza S. Miguel, 4, pral. (227)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro
Teléfono 1315

HOY Butaca UNA peseta

La producción Columbia

Los Piratas del Aire

Creación de Lloyd Hughes y Marceline Day

El domingo Butaca 1,60 y 2,10

Estreno de la superjoya «Metro» en ESPAÑOL

En la Estratosfera
Por Una Merkel y Jack Benny

Teatro Principal
Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

MAÑANA Butaca 1,60 y 2,10

Estreno de la superproducción **Juca Films**, Copa del Ministerio de Cultura Popular italiano por considerarla la mejor producción nacional **Bajo aristocrático disfraz** Por Assia Noris, Vittorio de Sica, R. Dalma y U. Melnati

El martes.—Butaca 4 pts.—Debut Compañía de Comedias **Irene López Heredia - Mariano Asquerino**.—Estreno de la gran obra del insigne don Jacinto Benavente **CAMPO DE ARMINO** (Solamente dos días de actuación)

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Sociedad Cooperativa de Ahorro Popular

Inscrita en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 3 de Marzo de 1930

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000

Domicilio Social: **Lauria, 18 y Cospe, 42** Teléfono 25107 **BARCELONA**

OPERACIONES y servicios que realiza la Sociedad:

Obra de previsión de la Entidad
Suscripciones a Títulos de participación social, a 10, 15 y 20 años - Suscripción a Títulos al contado al 5% de interés anual.

Servicio de préstamos
Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía de la póliza - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía pignoratícia.

Servicio de cartera
Cobro y negociación de efectos sobre todas las plazas de España - Cuentas individuales a la vista y a plazo fijo - Cobros y Pagos - Giros - Negociaciones.

Servicio Jurídico-Administrativo
Consultas gratuitas - Asesoramientos - Cobro de créditos - Tramitación de asuntos por la vía amistosa y judicial.

Asesoría e información sobre valores
Consultas y Tramitaciones sobre Valores públicos y privados a los Socios de la Entidad.

AGENTE GENERAL **Salvador Carlés Juvany** SAN ESTEBAN, 7 - ZAMORA (213 E)

"BOLETIN OFICIAL"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DIA 27

JEFATURA DEL ESTADO: Ley disponiendo pasen destinados al Alto Estado Mayor varios Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

EJERCITO: Decreto nombrando Director General de

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

José Rodrigo Rivas, de 46 años, natural y vecino de Vide-mala de Aliste; presentaba herida contusa en la cara anterior de la pierna izquierda, causada cuando conducía un carro.

Leandro Sánchez, de 31 años, natural de Puebla de Sanabria, sufría herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, interesando uña y tejidos, causada al trizarse con la puerta de un automóvil.

Alejandro Ibáñez García, de 37 años, domiciliado en la Bodega del Torrado; se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Andrés González Matos, de 8 años de edad, que vive en la calle del Puente, número 30; presentaba erosiones en el parietal derecho, causadas por caída.

los Servicios de Intendencia del Primer Cuerpo de Ejército, al Teniente Coronel don Francisco Farroni.

Otro nombrando Comandante General de Ingenieros del Primer Cuerpo de Ejército al General de Brigada don Salvador Parcia Pruneda.

Idem del Segundo al General don Luis García Ruiz.

Idem del Cuarto al General de Brigada don Manuel Lo-sada.

HACIENDA: Decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de Hacienda a don Enrique Calabín López.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Disponiendo quede suprimido el cargo de Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, encomendando estas funciones a partir de la fecha de publicación de esta orden a los señores Gobernadores Civiles de las provincias respectivas.

EJERCITO: Orden disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1937 y personal de los servicios de automovilismo de 1936.

Día 28

JUSTIA: Orden modificando los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Otra referente a los matrimonios canónicos durante la vigencia de la ley de 28 de julio de 1939, que no hubieren sido acompañados del matrimonio civil, podrán inscribirse en los Registros hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Otra anulando los movimientos de escalas de los Cuerpos técnicos y administrativos de este Ministerio efectuados durante la dominación roja.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden permitiendo la importación en la Península del exceso de producción que circunstancialmente pesa sobre las salinas de las Islas Canarias.

EJERCITO: Concediendo la Placa de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Francisco Trapote González, don Eduardo Rocas Marcos, don Pedro Llerregui, don José Iruretagoyena, don Luis García y don Manuel Gómez García.

MARINA: Orden convocando un curso para proveer 140 plazas de oficiales de Infantería de Marina, entre Alférces provisionales del Ejército con arreglo a las normas que se indican. Es condición para concursar haber permanecido seis meses, por lo menos, en el frente.

El Señor Serrano Súñer da una comida en honor de Don José de la Riva-Agüero

Burgos.—El Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, ha dado hoy una comida en honor de don José de la Riva-Agüero, ex Presidente del Consejo de Ministros peruano, historiador eminente de la cultura española en América, que ha contribuido en sus trabajos a difundir por todos los países americanos y a esclarecer las razones fundamentales de nuestro Alzamiento.

A la comida asistieron el señor Beigbeder, el Ministro Secretario del partido general Muñoz Grande; el Ministro vicesecretario del partido señor Gamero; el Ministro, don Rafael Sánchez Mazas; el subsecretario de Prensa y Propaganda y consejero nacional, don José María Alfaro, los consejeros nacionales don Eugenio Montes, conde Montarco y el escritor nicaragüense don Pablo Antonio Cuadra.

IMPERIO POR LOS PUEBLOS

DE CORRALES

Desde el día 12 de septiembre y después de una ausencia inesperada, ha sido reintegrado a su destino y en su puesto, el probo funcionario Cartero Urbano, encargado de la Estafeta de Correos, don José M.ª Fernández Betegón, habiendo recibido de todo el vecindario grandes muestras de simpatía, afecto y enhorabuenas, por sus dotes de bondad, educación y caballerosidad, y por ser estimadísimo de todos sus convencinos.

El señor Fernández, nos ruega saludemos en su nombre desde estas columnas, a todos y se ofrece de nuevo en su cargo al vecindario en general, con la amabilidad en él caracterizada, agradeciendo infinito las muestras de afecto recibidas, con motivo de su reintegro a esta oficina. Séale enhorabuena y reciba nuestro cordial testimonio de bienvenida.

El Corresponsal

SOLDADO FALANGISTA

que luchaste con la fe en Dios y en la Virgen del Pilar; ahora es el momento de mostrar tu gratitud a la Madre del Salvador. — Contribuye con lo que puedas, con unos céntimos siquiera, al esplendor del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

Campamentos de O. J. "SIMANCAS"

Trabajo presentado a nuestro Concurso por el camarada **Martín Hernández**, afiliado a la Organización Juvenil de Zamora

(Continuación) **Día 31**

Diana, izamos banderas y la consigna; vamos en paseo militar al Lago y hacemos la gimnasia e instrucción en la pradera; vamos al baño por las tarde, hace ya algo de fresco y damos la vuelta al Campamento en «carrera march».

Por la tarde, estamos castigados y hacemos la instrucción, paso lento, paso legionarios y silencio. (Continuará)

Día del Caudillo

ESPAÑA marchaba a carrera tendida a la destrucción y a la ruina. Caos y confusión en todas partes; persecución y sangre en ciudades y pueblos; inquietud y zozobra en los corazones. Un hombre de temple y de gran corazón con voz clara y limpia señala el camino de salvación, y esta voz del salvador, el Caudillo, resuena en todos los oídos. Y florecen Yugos y Flechas en villas y montes; y surge un Ejército invencible y España se salva.

La Patria rota se hace Una, Grande y Libre; la Bandera gloriosa flamea al viento, cara al sol, bajo el dosel azul del Cielo español y la paz se asienta alegre y tranquila en el suelo patrio, secundado con sangre noble y generosa. Se dispuso la tormenta por obra de Franco, Caudillo de España.

La hidalguía es proverbial en el pueblo español. La nobleza obliga por consiguiente. Cumpliremos como hidalgos y como nobles adquiriendo el día UNO de Octubre la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento.

Dos fechas indelebles en la Historia de España: El 18 de Julio, que empezó la Reconquista; el 1 de Octubre, Día de la Exaltación del Caudillo que salvó a la Patria devolviéndole su Unidad, su Grandeza y su Libertad.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Gran actividad diplomática en Moscú Von Ribbentrop saldrá hoy para BERLÍN

Moscú.—Aunque el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Ribbentrop tiene anunciado para hoy su regreso de Berlín, esto no significa el menor entorpecimiento en las gestiones llevadas a cabo, toda vez que quedarán en Moscú algunos expertos y colaboradoras de aquel, encargados de ultimar los detalles de los acuerdos adoptados.

Lo que se dice en París

París.—En los círculos políticos sigue fijá la atención en

Provisión de 7.000 plazas de Policía Armada

Normas para el desarrollo de la anunciada CONVOCATORIA

Normas para el desarrollo de la convocatoria anunciada por orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 de Septiembre actual («B. O. del Estado» número 259) para la provisión de 7.000 plazas de Policía armada.

1.º Los aspirantes que, reuniendo las condiciones prevenidas, deseen tomar parte en la convocatoria anunciada en dicha orden lo solicitarán por instancia debidamente reintegrada antes del 31 del próximo mes de la Dirección General de Seguridad, cursándolas los ex combatientes por conducto del cuerpo a que pertenezcan o hayan pertenecido, con la certificación de informe de su Jefe respectivo, y los ex cautivos por los Gobiernos civiles de sus provincias, con el informe también del Gobernador, debiendo acompañar unas y otros la siguiente documentación.

- a) Partida de nacimiento legalizada.
- b) Certificado de anteceden-

Los actos de Toledo

(Viene de la página 1.ª)

esta forma y acompañado de los Generales Moscardó y Varela, el Jefe del Estado se dirigió a la Sala de los Caídos. También acompañaron en esta visita al Caudillo, el Cardenal Primado y otras destacadas personalidades.

Al aparecer en el patio del Alcázar y más tarde al atravesar esta dependencia, el entusiasmo del público llegó a tal punto, que rompió el cordón de su guardia rodeándole de tal manera, que por unos momentos, el Jefe del Estado apareció confundido con la muchedumbre, que no cesaba en sus aclamaciones.

Al abandonar el Alcázar, poco después de las doce y media, se le rindieron los honores debidos a su alta Jerarquía. En su coche, el Jefe del Estado se dirigió a la Catedral, seguido de su cortejo. Una vez en el templo, el Caudillo se dirigió a la capilla de la Imagen del Sagrario, ante la que oró unos momentos. A la salida, fué despedido por el Cardenal Primado y clero catedralicio.

Seguido de su acompañamiento y entre el entusiasmo popular, el Caudillo se trasladó al Palacio de Buenavista.

En la plaza de Zocodóver, tuvo lugar el desfile de las fuerzas de la guarnición y de las de Falange, cerrándolo las Organizaciones Juveniles.

El público aplaudió y vitoreó incesantemente a las tropas.

Toledo.—En su visita a la Catedral, el Caudillo admiró en la Sacristía los cuadros del Greco y en otra sala, joyas de gran valor, entre

ellas, la espada que regaló el Generalísimo y la valiosa Cruz que trajo a España el Conde Ciano. Por primera vez se dió el caso, de que al cruzar el Generalísimo las naves de la Catedral, el público prorrumiera en grandes vivas al salvador de España y en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, que no cesaron hasta que éste abandonó el templo.

Toledo.—Después de almorzar en la intimidad, el Caudillo salió de Buenavista a las tres y media de la tarde, yendo acompañado hasta Illescas, límite de la provincia, por los Gobernadores civil y militar, Alcalde y Jefe provincial del Movimiento. El Gaudillo marcha muy satisfecho del entusiasmo del pueblo toledano, así como del recibimiento que éste le ha dispensado.

Toledo.—Ayer, por la tarde, se celebró el banquete en honor del general Moscardó, al que asistieron Generales, Jefes y oficiales, Jerarquías de Falange y autoridades. Por indicación expresa del General Moscardó, no se pronunciaron discursos.

Los actos que se habían de celebrar esta tarde, se han suspendido debido al mal estado del tiempo.

Los brillantes actos que se han celebrado en esta memorable conmemoración del tercer aniversario de la liberación del Alcázar, terminarán con una función de gala en el Teatro Rojas, en el que el Teatro de la Falange representará un drama de Pemán.

lo que ocurre en Moscú. Se dice que la estancia del Ministro turco en la capital soviética no tiene relación con el viaje de Von Ribbentrop, ya que el representante turco sostendrá sus conversaciones con Molotov después de la marcha del Ministro del Reich.

Se habla también en dichos círculos de la actividad diplomática que se desarrolla en Moscú y de la en que intervienen los Embajadores de Francia e Inglaterra, al parecer con el deseo de contrastar la influencia que pueda ejercerse sobre Rumanía para que esta caiga dentro de la esfera de influencia soviética; también se agrega que Turquía desea estrechar sus relaciones con la U. R. S. S. pero manteniéndose fiel a sus compromisos con Inglaterra y Francia.

Otro barco ruso hundido en el Báltico

Moscú.—Un submarino desconocido ha torpedeado y hundido en aguas del Báltico, otro barco soviético. Con éste son ya dos los navíos rusos hundidos por submarinos misteriosos.

No será culpa de Alemania

si Europa no entra en un largo período de paz

Así lo afirma la prensa berlinesa de anoche

Berlín.—La prensa dedica comentarios al estudio de la situación y dice que con Polonia termina el último enemigo de Alemania y todas las reivindicaciones en Europa que puede gozar, a partir de ahora de unapaz duradera y no será culpa de Alemania si las potencias que aún se hallan en guerra con ella no quieren comprenderlo así, llegando a una sincera amistad e inteligencia con el Reich.

Londres.—En esta capital ya se acepta como un hecho consumado la capitulación de Varsovia, agregándose que la ciudad ha sido ocupada militarmente por destacamentos de tropas alemanas.

Roma.—Oficialmente se comunica que la fortaleza de Modlin se ha rendido sin condiciones a las tropas alemanas que la cercaban.

Significativo artículo de LLOYD GEORGE

Inglaterra no debe continuar defendiendo al Gobierno polaco que abandonó su pueblo

Londres.—El expresidente del Gobierno británico Lloyd George ha publicado en los periódicos un escrito en forma de carta abierta dirigida al Embajador polaco en Londres. Dice que el pueblo británico

no está en disposición de continuar haciendo sacrificios de ninguna clase para defender el régimen representado por el Gobierno actual de Polonia, al cual dirige los más duros ataques por haber abandonado el suelo patrio dejando abandonado a su propio destino al pueblo y al Ejército y ordenándoles la continuación de una estéril resistencia.

Ante estas circunstancias —dice— es imposible que Inglaterra siga ayudando a Polonia.

El artículo ha producido enorme sensación, ya que es la primera vez que se deja oír en Inglaterra una voz en contra del Gobierno británico a Polonia como consecuencia de los compromisos contraídos.

El argumento que emplea el conocido político británico, es que habiendo desertado de su país el Presidente, el Gobierno y el Generalísimo polaco para salvar sus vidas, dejando al país sumido en los horrores de una guerra, no deja por ello de aconsejar el mantenimiento de la resistencia. Inglaterra y Francia pueden considerarse desligadas honrosamente del compromiso con ese Gobierno que no ha querido estar al lado de su pueblo hasta el último momento, afirma Lloyd George.

Londres.—En vista de la insistencia con que la prensa alemana sostiene que en el ataque buques de guerra británicos o aviones germanos fué hundido un portaaviones inglés, el Almirantazgo ha dado una nota en la que dice que dicho navío se encuentra en las aguas donde presta servicio, con los cruceros y demás unidades de la flota a que pertenece.

Somos el ahorro del público

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Sederias Blanco y Negro

Anúnciese en IMPERIO